AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. DC-SSC-SASI-003 DE 2025

El Departamento del Departamento del Cauca de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO CON LA DOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	Departamento del Cauca
Dirección:	Carrera 3 con calle 1N – 2- 80 barrio Caldas vía al morro
Mail	salud.contratacion@cauca.gov.co
Tel/Fax:	(057+2) 8244201 Ext. 104.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la naturaleza del contrato y cuantía será la de selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral literal 2 del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el análisis elaborado por la entidad y debidamente reflejado en la configuración electrónica de la plataforma SECOP 2, en el presente proceso de selección aplican los Tratados de Alianza Pacifico (únicamente Chile), triangulo norte (únicamente el Salvador y Guatemala y CAN, a los cuales se les dará trato nacional.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Presupuesto Oficial Total para la presente licitación se estima en la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($4.757.520.660), incluido IVA,** e incluido todos los costos directos e indirectos asociados a la

ejecución del objeto contractual.

Para amparar las obligaciones derivadas del presente proceso de selección, la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No.5812 de 2025.

PLAZO

El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación de: - Aviso de convocatoria pública - Documentos y estudios previos. -Proyecto pliego de condiciones, para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al pre-pliego	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución por la cual se da apertura del proceso de Selección abreviada	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cierre del proceso / apertura de las propuestas (Sobre No. 1).	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y ficha técnica).	VER PLATAFORMA SECOP II	Comité Evaluador

Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. Tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de evaluación y para subsanar.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación informe definitivo	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Audiencia de subasta inversa adjudicación.	VER PLATAFORMA SECOP II	(AUDIENCIA ELECTRÓNICA EN PLATAFORMA SECOP II)
Suscripción del Contrato	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cumplimiento requisitos de ejecución del Contrato.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en la página www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II o en la Secretaría de Salud de la Gobernación del Cauca ubicada en la Carrera 3 con calle 1N – 2- 80 barrio Caldas vía al morro en la Ciudad de Popayán - Cauca.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

LIMITACIÓN A MIPYMES

Considerando el valor de la presente contratación, no será posible la limitación a MIPYMES NACIONALES.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas es el día 26 de noviembre de 2025 hasta las 18:00 horas, salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se cargará en la plataforma SECOP 2 de Colombia Compra Eficiente y debe contener la información exigida en el pliego de condiciones.

ENUMERACION BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. todas las personas naturales y las personas jurídicas nacionales o extranjeras debidamente inscritas en el registro mercantil cuyo objeto social esté relacionado con el objeto contractual, todas las personas jurídicas o extranjeras deberán estar legalmente constituidas y su duración no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más (artículo 6 ley 80 de 1993)..
2. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.
3. Estar inscrito en el RUP.
4. Acreditar los siguientes índices financieros:
 a) Índice Liquidez: mayor 3.07
 b) Índice de endeudamiento: menor a 0.29 o 29%.
 c) Razón de cobertura de intereses mayor o igual 6.5 o indeterminado
5. Acreditar los siguientes índices de capacidad organizacional:

a) Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.18 o 18%
b) Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.25 o 25%

NOTA: Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 (Adicionado por el Art. 2 del Decreto 1279 de 2021) y 2.2.1.2.4.2.18 (Adicionado por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021) del Decreto 1082 de 2015, vigentes a partir del 24 de marzo de 2022, los índices financieros y organizacionales serán los siguientes:

INDICES DEL PROCESO PARA EMPRENDIMIENTO	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
	35 %	2.5	3.0	0,10	0,15

6. **Acreditar experiencia general:** El proponente deberá acreditar experiencia general mediante la presentación de tres (3) contratos ejecutados, cada uno de ellos clasificado en el código UNSPSC: 25101700, cuyos valores ejecutados y sumados entre si, expresados en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado igualmente en salarios mínimos legales mensuales vigentes del año 2025.

7. **Acreditar experiencia específica:** El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante la acreditación de máximo CUATRO (4) CONTRATOS, que hayan tenido por objeto o alcance, el suministro o la venta de vehículos de transporte asistencial básico TAB (ambulancias), terrestres o fluviales, incluido la entrega de dotación de equipos, instrumentos y material médico, cuyos valores ejecutados y sumados entre si (expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación de cada contrato) sean igual o superior al 100% presupuesto oficial de la presente contratación, expresado también en salarios mínimos vigentes del año 2025.